

Aviso de audiencia pública
Nassau County cinco años consolidaron Plan,
Plan de equidad de vivienda y Plan de acción anual
Año Fiscal Federal 2017

La oficina de vivienda y desarrollo comunitario (NC OHCD) del Condado de Nassau es la agencia administradora para el Departamento de vivienda y urbano desarrollo (HUD) del programa de subvención de desarrollo comunitario (CDBG), el programa de sociedades de inversión (casa) de casa y el programa de becas de soluciones de emergencia (ESG), conocidos colectivamente como programas consolidados de HUD. Estos programas se pretenden apoyar los objetivos de proporcionar un entorno de vida adecuado, vivienda digna y ampliar las oportunidades económicas para el punto bajo a las personas de ingresos moderados.

Como condición para recibir los fondos federales para el año fiscal federal 2017, requisitos de HUD estipulan que el OHCD Condado Nassau deberá presentar un Plan de acción anual que describe cómo cada año espera financiación se utilizará para fomentar los objetivos establecidos en el Nassau Condado consolidado Plan de cinco años. El Plan de acción AF2017 debe indicar actividades propuestas que el condado y sus beneficiarios sub sub-receptores llevara a cabo durante el año del programa 2017 del Condado, que comienza el 01 de septiembre de 2017. Condado de Nassau anticipa recibir aproximadamente \$13,000,000.00 en fondos del programa de subvención de desarrollo comunitario (CDBG), \$1,800,000.00 en fondos del programa de sociedades de inversión (casa) de inicio y \$1,140,000.00 en fondos del programa de becas de soluciones de emergencia (ESG).

Para iniciar el proceso, el Nassau Condado OHCD llevará a cabo una audiencia pública en **jueves, 16 de febrero de 2017 en 18:00** La reunión tendrá lugar en el ejecutivo de Theodore Roosevelt y el edificio legislativo de las cámaras legislativas en 1550 Franklin Avenue, Mineola, NY. El propósito de la audiencia es identificar la vivienda y desarrollo comunitario en el condado, revisar funcionamiento y modificaciones de la propuesta de programa y para identificar fuentes anticipadas de fondos para poner a disposición del consorcio Condado urbano de Nassau durante su año 2017. Todos los ciudadanos, las organizaciones sin fines de lucro y otras partes interesadas están invitados a asistir y proveer entrada y comentarios. Comentarios por escrito deberán enviarse a la dirección proporcionada a continuación.

Formal los avisos de financiamiento disponibilidad (NOFA) se publicará en breve y estará disponible en el sitio web del Condado: <http://www.nassaucountyny.gov/1524/Office-of-Housing-and-Community-Developm>. Aplicaciones de financiación estarán disponibles en la audiencia y serán publicados en este sitio el 16 de febrero de 2017.

Para más información, póngase en contacto con la oficina de vivienda y desarrollo comunitario, 40 Main Street, Hempstead, Nueva York 11550, (516) 572-1924. Se proveerá dispositivos de telecomunicaciones para el servicio de retransmisión de sordos (TDD) llamando al (800) 201-7165. Servicios de traducción de interpretación y lenguaje de señas estarán disponibles a petición de llamar a la Sra. Pamela Hillsman, siete días antes de la audiencia de (202) 442-7251. Las personas, que requieren de interpretación o traducción, deben especificar el idioma de preferencia incluyendo español, Chino, Italiano, persa, Coreano y criollo haitiano. A personas previamente registradas sólo se proporcionará servicio de interpretación de la lengua. Solicitudes de adaptación razonable adicional deben orientarse a Theresa Dukes, oficina de vivienda y desarrollo comunitario en (516) 572-1924.

Oficina del Condado de NASSAU de desarrollo de vivienda y comunidad

JOHN R. SARCONI, DIRECTOR
40 MAIN STREET, 1st FLOOR
HEMPSTEAD, NUEVA YORK 11550



EDWARD P. MANGANO, EJECUTIVO DEL CONDADO

